

NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: Ven en cambio a Golfo de América plan para reclamar zonas petroleras. **Reforma:** Cuesta Mexicana a erario 35 mmdp. **Excélsior:** "Hay recursos para cuidar a deportados". **Milenio Diario:** "El mejor programa social es que la gente tenga empleo": Brugada. **La Jornada:** EU: a México, un récord de 4 vuelos con deportados en un día. **La Crónica de Hoy:** Exhibe EU deportaciones; la frontera, blindada con marines. **El Sol de México:** Indagan cacería de policías por cibercriminales.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: "Los bomberos están en proceso de reivindicación". **Reforma Cd.:** Abarrotan oficina de Comar en Metrópoli. **Excélsior Cd.:** Pendientes, titulares en áreas estratégicas. **La Jornada Cd.:** Suspendió la PAOT en un año obras ilegales en 36 inmuebles históricos. **La Crónica de Hoy Cd.:** Fofó Márquez, culpable de tentativa de feminicidio; podría pasar hasta 48 años en prisión. **El Sol de México Cd.:** Impactarán a repartidores impuestos a plataformas.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** convoca a las personas de entre 15 y 35 años para demostrar su talento en la Séptima Edición del Concurso de Cortometrajes Vota Film Fest, "El cine que inspira tu participación", cuyas inscripciones concluirán a las 23:59 hrs. del próximo 31 de enero. Las personas interesadas pueden consultar los requisitos en el micrositio: <https://www.iecm.mx/septima-edicion-del-concurso-de-cortometrajes-vota-film-fest-el-cine-que-inspira-tu-participacion-2025/>, entre los que destacan: a) Haber nacido en la Ciudad de México; b) Ser residentes de la Ciudad de México; c) Ser personas originarias de la Ciudad de México residentes en cualquier estado del interior de la República Mexicana o en el extranjero; d) Residir en el interior de la República Mexicana o en el extranjero y que al menos uno de sus progenitores haya nacido en la Ciudad de México. [Dossier de Prensa CDMX \(Sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#) [Prensa Animal CDMX](#)

Para elegir el Presupuesto Participativo de este año fueron agregados cinco pueblos y barrios originarios, de acuerdo con la convocatoria emitida por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Se trata del barrio de San Pedro Iztacalco en la Alcaldía del mismo nombre, y los pueblos de La Candelaria, en Coyoacán; Cuauhtepac, en Gustavo A. Madero, y Magdalena Mixiuhca y Penón de los Baños, en Venustiano Carranza. El **IECM** emitió ayer en la Gaceta Oficial la convocatoria para que las personas ciudadanas, habitantes y las autoridades tradicionales representativas de los 56 pueblos originarios definan el destino de los fondos asignados en este año. [Reforma](#)

En asambleas, los 56 pueblos originarios reconocidos en la Ciudad de México decidirán en qué proyectos se ejercerán los fondos del Presupuesto Participativo, indicó la convocatoria emitida este viernes, en la Gaceta Oficial. "Posterior al acto o evento de deliberación y decisión y de conformidad con el método que consideren idóneo, el pueblo originario determinará el proyecto para el presupuesto participativo 2025", expuso la convocatoria del

Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco orientarán a las autoridades tradicionales sobre la factibilidad de los proyectos. [Reforma.com \(sitio\)](#), [Reforma.com \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** tradujo a cuatro de las principales lenguas originarias que se hablan en la capital del país las convocatorias para el registro de Partidos Políticos Locales y Agrupaciones Políticas Locales. Con ello, el organismo busca fortalecer la inclusión social, la diversidad cultural y el reconocimiento a las comunidades indígenas de la Ciudad de México, al acercar a las personas integrantes de pueblos y barrios originarios los procedimientos relacionados con estas formas de organización política. [Cursor en la Noticia HGO \(Sitio\)](#)

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México definió su agenda para el próximo periodo ordinario de sesiones que comenzará en febrero. Entre los temas prioritarios están el combate la corrupción, seguridad ciudadana, administración procuración de justicia, además del análisis de la prohibición de las corridas de toros, así como la ley de la defensoría pública, la ley de amnistía nivel local, la ley de procedimientos administrativos, armonizar la ley de la búsqueda para las personas de la Ciudad de México y modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana. "Vamos arrancar el proceso de modificación la Ley de Participación Ciudadana, la consulta será en el mes de agosto e iniciaremos el proceso de capacitación de difusión con la Comisión de Participación Ciudadana Y vamos a visitar las 16 alcaldías, para in platicar con la gente sobre la convocatoria". Destacó la diputada Xóchitl Bravo, sobre el tema de prohibir las corridas de toros, la coordinadora morenista señaló que los legisladores están a la espera de la convocatoria que emita la Comisión de Puntos Constitucionales. "Ya hay un visto bueno de parte **del Instituto Electoral de la Ciudad de México** a la iniciativa preferente que tiene que ver con el tema de los toros. Vamos tener una reunión con la Comisión de Puntos Constitucionales, con la Mesa Directiva que tiene que ver con distintas opiniones de pueblos diversos respecto a la consulta que quieren que se les haga", dijo. [El Universal](#)

Jesús Sesma, legislador, opina que es el momento adecuado para terminar con la corrida de toros en 2025, destacando la necesidad de asumir una deuda histórica con el bienestar animal. Señala que ciudades como Cataluña y Canarias ya han prohibido esta práctica, y aunque ha habido intentos en la Ciudad de México, estos han sido obstaculizados por intereses económicos y políticos. Sesma menciona que una iniciativa ciudadana avalada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** con más de 27,000 firmas busca prohibir espectáculos con animales, y enfatiza que la pregunta no es si se debe hacer, sino cuándo, siendo este el momento oportuno para posicionar a la Ciudad de México como un referente en derechos de los animales. [98.5 El Herald Radio](#)

Una nueva iniciativa ciudadana busca la prohibición de las corridas de toros y las peleas de gallos en la Ciudad de México (CDMX), y será discutida en el pleno del Congreso local en el nuevo periodo de sesiones que arrancará en febrero de 2025. Fue el pasado 7 de enero cuando el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó que la "Iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo y peleas de gallos", cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso de la CDMX. [Punto por Punto MOR \(Sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La reforma que propone la despenalización total del aborto en la Ciudad de México podría continuar estancada en el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso capitalino, que comienza este 1° de febrero, al no figurar entre las prioridades de la agenda legislativa de Morena. En cuanto a la iniciativa preferente que prohíbe las corridas de toros, la coordinadora de la bancada, Xóchitl Bravo, aseveró que se recibieron peticiones para que sea sometida a consulta de pueblos originarios. Anunció que en su trabajo territorial realizarán campañas de difusión referentes a la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo, cuya fecha se postergó de mayo a agosto con motivo de la elección del Poder Judicial. [La Jornada](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo los juicios de amparo que mantienen congelados los trabajos de selección de candidatos para la elección judicial, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrió un incidente de incumplimiento contra el Comité de Evaluación de ese poder por la negativa para reanudar los trabajos de selección de candidaturas. En este nuevo conflicto, la magistrada Emilia Molina, integrante del Comité de Evaluación del Poder Judicial, dijo que la medida adoptada por la SCJN es para resolver una contradicción al existir dos resoluciones diferentes, pues jueces de distrito resolvieron la suspensión del proceso y, por otro lado, el Tribunal Electoral ordena reanudarlo. [El Universal](#), [Reforma](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó resolver quién tiene la razón en cuanto al desarrollo o parálisis del proceso para la elección de ministros, jueces y magistrados, que debe realizarse el próximo 1° de junio, ya que en este caso existen suspensiones dictadas por juzgados que ordenan que se detengan todos los procedimientos, en tanto que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha señalado que estas decisiones de jueces de amparo no deben ser acatadas por los comités de selección de los candidatos. [La Jornada](#), [Milenio Diario](#), [Excélsior](#), [La Razón de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Poder Judicial "se empeña en que no salga la elección", pero enfatizó que "eso no va a pasar", al tiempo que pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sancionar a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por ello. [La Razón de México](#), [El Universal](#), [Excélsior](#)

El Comité de Evaluación del Poder Judicial se rehusó a cumplir el mandato de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para reanudar actividades en el proceso de selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, ya que, informó, está imposibilitado de cumplir la sentencia debido a suspensiones emitidas por jueces de Michoacán y Jalisco. [El Heraldo de México](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abrió un incidente de incumplimiento contra el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación por negarse a reanudar las actividades del proceso electoral. "Apertura de incidente. Toda vez que la materia de la controversia principal guarda relación con la continuidad del proceso electoral extraordinario para elegir juzgadores federales 2024-2025, además de que el TEPJF está facultado constitucionalmente para exigir el cumplimiento de sus fallos, y tomando en cuenta que la persona que preside el Comité de Evaluación informó sobre la supuesta imposibilidad para cumplir con el fallo principal emitido por este órgano jurisdiccional, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia pronta dado lo avanzado del proceso electoral. Se ordena la apertura de oficio del incidente de cumplimiento de sentencia para verificar el debido acatamiento de la ejecutoria de fondo", especifica el oficio que está firmado por la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, para proceder legalmente ante la postura de ese órgano. [La Razón de México](#), [Excélsior](#)

La elección judicial es un mandato constitucional que se cumplirá, afirmó Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), frente a la negativa del comité de evaluación de este poder para restablecer sus trabajos. "La Constitución es obligatoria; no se trata ni de un poema ni de una novela. La Constitución establece que va a haber una elección respecto de los cargos del Poder Judicial Federal y algunos estados de la República, el 1° de junio; va a haber una elección, eso es lo que hay que decir y eso es lo que se va a cumplir", subrayó en entrevista. [La Jornada](#)

La comisión del Instituto Nacional Electoral (INE) que atiende los preparativos de la elección judicial aprobó los modelos de boletas a los cargos de magistrados de circuito y jueces de distrito; aseguró que ambos formatos, tamaño carta o media carta, según el número de candidatos, garantizan la legibilidad de las listas de nombres. En diciembre fueron autorizadas cuatro de las seis que tendrá el ciudadano en sus manos en la elección del 1° de junio, y en los próximos días se autorizará la impresión de las dos restantes, cuyo diseño fue revisado a fin de hacerlo más fácil para el ciudadano. El formato media carta contendrá una cantidad igual o menor a 64 candidaturas; en cantidades mayores se usará tamaño carta. [La Jornada](#), [Excélsior](#), [Milenio Diario](#)

La ministra Lenia Batres canceló su conferencia magistral titulada La Nueva Arquitectura del Poder Judicial en México, que daría durante la toma de protesta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, sección Aguascalientes, debido a las nuevas reglas del INE para la elección judicial. [Excélsior](#)

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que el Poder Legislativo está preparado para resolver las tareas que le corresponden al Comité de Evaluación del Poder Judicial (PF). Lo anterior luego de que el PJ decidió rechazar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para reanudar los procedimientos de selección y evaluación de aspirantes a candidatos para jueces, ministros magistrados que se inscribieron en dicha instancia. [Excélsior](#), [La Razón de México](#), [La Jornada](#)

El INE desechó la denuncia presentada el 13 de enero por abogados de la asociación civil Defensorxs contra las ministras Lenia Batres, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz por actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos en el contexto de la elección judicial. "No se advirtió una vulneración en los términos señalados", argumentó el instituto; los denunciantes impugnarán. [Milenio Diario](#)

El aspirante a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Roberto Gil Zuarth, aseguró que Morena está manipulando el proceso electoral del Poder Judicial Federal (PJF) para favorecer a sus propios candidatos. "El régimen ya está metiendo la mano para cargar los dados en favor de los suyos. Resulta que el INE decidió que los mexicanos no vamos a poder elegir entre todos los candidatos a jueces, sino que ahora, según donde vivas, el INE te preseleccionó un grupo de jueces y juzgados para que sólo entre ellos puedas votar. [La Razón de México](#)

Templo Mayor publica: Lo que está pasando en el Poder Judicial no deja de sorprender. Y es que el comité especial de evaluación de aspirantes a ser electos como jueces o magistrados suspendió actividades por orden de un juez. Sin embargo, el Tribunal Electoral federal ya salió a decir que esas suspensiones no valen, por lo que está obligando al comité de evaluación a reanudar sus sesiones de revisión de candidaturas, rumbo a la elección de jueces y ministros del próximo junio. [Reforma](#)

Frentes Políticos señala: La ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN, asume el reto de destrabar el embrollo electoral en el Poder Judicial. Entre suspensiones de juzgados y la resistencia del TEPJF, el proceso para elegir a ministros, jueces y magistrados el 1 de junio pende de un hilo. Wilfrido Castañón León confía en que la Corte reordene el caos constitucional. Sin embargo, en la disputa por el control del Poder Judicial el árbitro máximo no puede titubear. Si la SCJN no equilibra el tablero, el proceso electoral del PJF será otra ficha más en el desorden institucional. ¡Cuidado, el barranco está cerca! [Excélsior](#)

Sacapuntas comenta: Nueva grieta se abrió en el Poder Judicial: el Tribunal Electoral, presidido por Mónica Soto acusó legalmente de desacato al Comité de Evaluación de aspirantes a ministros, magistrados y jueces, por desatender la orden que le giró para reactivar la selección de candidatos, que se suspendió por instrucción de un juez. El caso es que la Corte, que preside Norma Piña, admitió un recurso con el que el organismo señalado busca eludir el cumplimiento de la sentencia del TEPJF. [El Heraldo de México](#)

Arsenal opina: En la mañana de ayer, la Presidenta acusó: "Se empeña el Poder Judicial, o algunos ministros y ministras de la Corte, en que no salga la elección. Nada más que ellos ya se van en agosto. Es lo bueno", se congratuló la Presidenta. Y pidió al Tribunal Electoral que sancione a la Corte que, según ella, torpedea inútilmente la elección de juzgadores. Sus palabras fueron órdenes para la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto. Ayer mismo abrió un "incidente" por desacato contra el Comité de Evaluación del Poder Judicial. [Excélsior](#)

La Idea a Destacar menciona: La violencia se ha vuelto un fenómeno tan cotidiano que apenas reaccionamos ante hechos que, en cualquier otra sociedad, provocarían indignación inmediata. El reciente informe "Galería del Horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios" revela que, durante 2024, 66 actores políticos fueron asesinados. Estas cifras, que deberían alarmarnos, tienen ejemplos terribles como el del alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos, cuya cabeza fue encontrada sobre el toldo de una camioneta. Este año se celebrarán elecciones para elegir funcionarios en 251 municipios y, por primera vez, tendremos elecciones de magistrados, jueces y ministros del Poder Judicial Federal. [El Universal](#)

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre la integración de un grupo de trabajo para redactar la propuesta de reforma electoral que enviará al Congreso, que contempla la eliminación de los diputados y senadores plurinominales. En mañanera la Mandataria fue cuestionada sobre las expresiones del presidente del Senado. Gerardo Fernández Noroña, quien se ha pronunciado en contra de la eliminación de los legisladores de representación proporcional, ante el riesgo de que fuerzas políticas minoritarias puedan quedar marginadas. Sheinbaum consideró que la reforma en que trabaja no dejará sin representación los partidos, ya que permitirá la integración de quienes queden en los segundos lugares en las contiendas. [Reforma. La Jornada](#)

INE

Acceso Libre publica: Frente Cívico, busca obtener su registro como partido bajo el nombre de Somos México, y son nada más y nada menos los sobrevivientes de la "Marea Rosa". Está conformado en su mayoría por ex militantes del PAN, PRI y PRD, destacándose perfiles conocidos como Emilio Álvarez Icaza, Beatriz Pagés, Cecilia Soto. Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán y Edmundo Jacobo, exsecretario ejecutivo del INE. [El Heraldo de México](#)

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez declinó sus intenciones de crear un nuevo partido político y tampoco se sumará activamente al Frente Cívico que apoyó su campaña, el cual ya se registró para ser el partido Somos México. Xóchitl Gálvez informó a MILENIO que a pesar de que hace dos semanas que inició el registro de intenciones ante el INE para crear partidos nacionales, sí mantenía interés por impulsar una nueva fuerza política, por lo que realizó una encuesta con sus seguidores y decidió no hacerlo. [Milenio Diario](#)

CONGRESO LOCAL

A más de 100 días de administración de la mandataria capitalina, Clara Brugada, diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad de México, entre ellas algunas consideradas estratégicas, como el Metro, siguen sin ratificación o nuevo nombramiento. El 13 de enero se cumplieron cien días de la actual gestión y no ha existido un anuncio oficial sobre que en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) su director, Guillermo Calderón, haya sido ratificado. (...) "Vamos a presentar ante el Congreso de la ciudad, ahora que inicien su próximo ciclo de sesiones, su periodo ordinario de sesiones, todos los temas pendientes que tenemos de nombramientos, como la PAOT y la Contraloría", dijo. El segundo periodo ordinario de sesiones iniciará el 4 de febrero próximo. [Excélsior](#)

Legisladores de diversas fuerzas políticas, que forman parte de la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México del Congreso local, se mostraron a favor de instalar albergues para migrantes y que, en ello, participen activamente tanto las autoridades del gobierno capitalino como de las 16 alcaldías, no sólo ante la amenaza de que chilangos sean expulsados de Estados Unidos, sino de la concentración en la urbe de personas extranjeras que quieren llegar a aquella nación. [La Prensa](#)

Integrantes de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, convocaron a divertirse y conocer de la cultura local, al invitar a los habitantes de la gran urbe a acudir a la 52 Feria de la Alegría y el Olivo, que tendrá lugar en Santiago Tulyehualco, Xochimilco, del 15 al 16 de febrero, y en la que además de poder adquirir esos

productos, podrán disfrutar la gastronomía del lugar y apreciar presentaciones musicales, así como participar en actividades culturales. [La Prensa](#)

Escena Del Crimen publica: Desde el Congreso de la Ciudad de México nos cuentan que Alejandro Encinas anda muy echado para adelante, porque en días pasados en un encuentro privado con diputados les dijo que no va aprovecharse de la aplanadora que Morena tiene en el Cámara capitalina para sacar por mayoría, los Instrumentos de Planeación que determinarán las políticas que dirigirán la acción pública para hacer efectivas las funciones social, económica, cultural, territorial y ambiental de la ciudad al menos en los próximos 20 años. [El Sol de México](#), [La Prensa](#)

Lengua Larga señala: Eso de ser gentil y buena persona no se le da a la nueva presidenta del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña. Dicen los que la conocen que de buena persona no tiene nada y que desde que asumió la dirigencia del instituto político está más insoportable que antes y eso, aseguran, ya es mucho. La mujer trata con sumo desdén a todos, incluidos a los diputados de la bancada blanquiazul en el Congreso capitalino, menos a su mejor amigo y "huele moles", Ricardo Rubio. [Basta](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Colectivos de familiares de víctimas de desaparición y el Gobierno capitalino acordaron la creación de un gabinete enfocado en la búsqueda de personas, informó ayer la Administración de la Ciudad de México. La mesa de trabajo, en la que participarán las dependencias con injerencia en temas de procuración de justicia y seguridad y los colectivos, sostendrá reuniones mensuales. [Reforma](#), [El Heraldo de México](#), [Excélsior](#), [El Universal](#)

La Ciudad de México votó por la continuidad del proyecto de Claudia Sheinbaum, por lo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que ante los avances en materia de seguridad mantendrá y fortalecerá el esquema que permitió disminuir en casi 60 por ciento los delitos de alto impacto. Con 100 días al frente de la capital del país, la mandataria enumeró las prioridades de su administración como la movilidad, el agua, la calidad del aire, el sistema de cuidados y los territorios de paz, entre otras. [Milenio Diario](#)

Uber ha ampliado su servicio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) con la llegada de unidades XXL, a pesar de que el AICM afirma que la norma que exige permisos federales para brindar estos servicios en la zona sigue vigente. Los usuarios han dejado de utilizar los puntos de abordaje establecidos en meses pasados por el AICM y ahora los pasajeros suben a sus taxis en las entradas de las puertas 2,3,4,5 y 6. [El Sol de México](#)

NACIONAL

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, asegura en entrevista que el gobierno mexicano está preparado para hacer frente a cualquier escenario y atender a todos los connacionales que sean deportados por Donald Trump. Ayer mismo, el centro de atención de Tijuana, uno de los nueve que están siendo instalados por el gobierno federal para acoger a los repatriados, estaba listo para recibir a los primeros 48 en ser atendidos por la estrategia México te Abraza, ordenada por la presidenta Claudia Sheinbaum para brindar asistencia y apoyo a quienes se vieron obligados a salir de Estados Unidos. [La Jornada](#)

El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, obtuvo la suspensión provisional del proceso penal en su contra por el incendio de la estancia migratoria de Ciudad Juárez, donde murieron 40 extranjeros y resultaron lesionados otros 27. Garduño deberá ofrecer una disculpa pública, tomar cursos de derechos humanos, visitar centros de detención cada tres meses para supervisión y cumplir con otras medidas. De lo contrario, el proceso se reactiva. [El Sol de México](#)

La Administración del Presidente Donald Trump reinició la operación del programa de devolución de migrantes conocido como "Quédate en México" en acuerdo con el Gobierno mexicano, y solo el jueves repatrió 2 mil migrantes de terceros países a México, informó el Departamento de Estado. La Presidenta Sheinbaum informó ayer de la instalación de nueve Centros de Atención a Repatriados para recibir a mexicanos y extranjeros deportados de EU. [Reforma](#)

Coca-Cola, PepsiCo, Corona, Fud y Bonafont suspendieron la distribución de sus productos en Acapulco debido a los ataques contra tres repartidores el jueves pasado. De manera anónima, trabajadores de estas empresas explicaron que la medida se mantendrá hasta que tengan garantías de seguridad para realizar su labor. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Bajo Reserva publica: El titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduno, logró una suspensión condicional del proceso penal que tenía abierto como responsable en la muerte de 40 migrantes en 2023. Se rumorea que Garduno podría dejar su cargo para irse a una finca de Palenque. [El Universal](#)

Frentes Políticos opina: La reforma al Infonavit sigue el guion preferido de la 4T, el gobierno como dueño y señor de los recursos ajenos. Mientras Octavio Romero, sí, el mismo que revolucionó Pemex con resultados... discutibles, lleva la batuta, Morena, PT y PVEM pulen los 30 ajustes a la propuesta presidencial, como si fueran detalles de una obra maestra. ¿El centro del debate?, dejar fuera a trabajadores y patrones del manejo del fondo de ahorros, rompiendo el equilibrio tripartita que había funcionado, aunque con sus bemoles, por décadas. Porque ni lo duden, el gobierno central sabe mejor en qué gastar el dinero... que no es suyo. [Excélsior](#)

Trascendió indica: La Secretaría de Relaciones Exteriores, que encabeza Juan Ramón de la Fuente, atajó una bola de nieve informativa que iniciaron las cadenas de noticias de Estados Unidos en el sentido de que las autoridades mexicanas habían rechazado el aterrizaje de un supuesto vuelo militar con migrantes indocumentados que iba hacia Guatemala. La cancillería asegura que no hubo tal traslado aéreo y reiteró que se encuentra lista para recibir a todos aquellos paisanos que llegan al país. [Milenio Diario](#)

El Caballito comenta: La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, encabezó la instalación de un comité en la demarcación, que se encargará de revisar modificaciones en los nombres de calles, barrios y pueblos, para dejar atrás nombres de una "memoria vergonzosa" por los de personalidades ilustres y sobre todo mujeres que han trabajado en defensa de los derechos del pueblo. [El Universal](#)



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO